

## **BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. **917**.

Ciudad Universitaria, 22 de Septiembre de 2015.

### **Firman convenio de colaboración la UAEM y el IMPI**

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), firmaron hoy un convenio de colaboración para formalizar la cooperación que ya existe entre ambas instituciones, a través de oficinas de transferencia de tecnología y centros de patentamiento con asesorías a investigadores y estudiantes que presenten algún proyecto de innovación que requiera de protección.

Alejandro Vera Jiménez, rector de la UAEM, dijo que con este convenio se da seguimiento a la política en materia de investigación y en transferencia de conocimiento y desarrollo que se está impulsando en la institución.

Agregó que la UAEM debe lograr que la fortaleza que presenta en investigación básica y aplicada, se traduzca en desarrollos tecnológicos importantes que den la posibilidad de generar patentes y licencias para contribuir aún más al desarrollo del estado y del país.

Por su parte, Miguel Ángel Margáin González, director General del IMPI, dijo que con este convenio se busca que el trabajo conjunto sirva para ampliar el impacto de las patentes adquiridas por los alumnos e investigadores y de esta manera generar crecimiento económico en México.

“La importancia de la propiedad industrial en el siglo XXI se debe a que los activos más significativos de una empresa son los intangibles, hablando de esta manera de una sociedad y economía del conocimiento, es por eso que se debe proteger, ya que los frutos de la innovación son los derechos de la propiedad industrial e intelectual, lo que los convierte en la moneda de cambio de la innovación”, dijo Miguel Ángel Margáin.

En el marco de la firma del convenio, se hizo entrega de 3 títulos de patentes a las investigadoras Margarita Tecpóyotl Torres y a Vivechana Awargal, ambas del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp).

En este acto también estuvieron presentes Alma Elena Domínguez Batista, directora Divisional de Oficinas Regionales del IMPI; Gustavo Urquiza Beltrán, secretario Académico de la UAEM; Miguel Albarrán Sánchez, secretario de Planeación y Desarrollo de la UAEM; María Elena Ávila Guerrero, directora de Planeación y Desarrollo; Alfredo Mena Díaz, abogado General de la UAEM, así como Leonardo Ríos Guerrero, director de Transferencia de Conocimientos de la máxima casa de estudios morelense y representantes del IMPI.

*Por una Humanidad Culta*